

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

1. Rasgos generales de la evolución reciente

De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en 2019 la actividad económica de la República Bolivariana de Venezuela cayó por sexto año consecutivo y se contrajo un 28%. La reducción del PIB se evidenció tanto en el sector petrolero como en el no petrolero, y en todos los componentes de la demanda agregada. Este era el contexto de la economía venezolana a principios de 2020, cuando entraron en escena la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y el endurecimiento de las sanciones impuestas por los Estados Unidos al sector público venezolano. Teniendo en cuenta la caída de los precios mundiales del petróleo provocada por la crisis del COVID-19, el descenso de la producción petrolera, las restricciones fiscales y externas cada vez más severas, los efectos económicos que conllevan las medidas de distanciamiento social y los problemas en el suministro de gasolina, la CEPAL prevé que el PIB venezolano se contraerá un 26% en 2020.

En materia de inflación, persiste el proceso hiperinflacionario iniciado a finales de 2017: la inflación fue del 9.585% en 2019 y del 2.294% en los primeros cinco meses de 2020. Para tratar de reducir el impacto inflacionario de las expansiones monetarias, el Banco Central de Venezuela (BCV) incrementó el encaje legal requerido y logró reducir las tasas de crecimiento de los agregados monetarios M1 y M2 en 2019 y en los primeros meses de 2020. Sin embargo, y como parte del plan para atenuar los efectos de la pandemia, desde marzo de 2020 esta política se flexibilizó y el ritmo de crecimiento de los agregados se ha acelerado. Las revisiones frecuentes del salario mínimo no permitieron compensar el crecimiento de los precios, por lo que dicho salario se contrajo un 37,4% en términos reales entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, y un 30,0% en los primeros seis meses de 2020 respecto al cierre de 2019.

En 2019 se intensificaron las limitaciones financieras que enfrenta el sector público venezolano, lo que indujo una caída real del gasto público y un incremento de la dependencia respecto del financiamiento monetario del déficit. De igual forma, se ha mantenido la cesación de pagos iniciada a finales de 2017 y, al cierre de 2020, los pagos no realizados superarían los 27.000 millones de dólares. Esta situación fiscal ha condicionado los recursos disponibles para enfrentar la pandemia y sus consecuencias.

A fin de reducir la carga fiscal que suponían los altos subsidios del precio de la gasolina en el país, se introdujo un nuevo mecanismo por medio del cual se mantiene el pago en bolívares y un subsidio importante en dos de las tarifas establecidas, y se fija el pago en dólares en un tercer tramo. Este cambio se introdujo luego del desabastecimiento generalizado de gasolina que hubo en el primer semestre de 2020.

2. La política económica

a) La política fiscal

En 2020 se intensificaron las limitaciones financieras que el sector público venezolano viene enfrentando desde mediados de 2017. El impago de la mayoría de las obligaciones externas del sector

público mantiene cerrado el acceso al financiamiento que proviene del exterior. Por otro lado, el descenso del volumen y el precio de las exportaciones petroleras ha reducido la recaudación de los ingresos fiscales en ese rubro, mientras que la fuerte contracción de la actividad económica, la reducción de las importaciones inducida por la menor demanda agregada, así como el efecto conjunto de la hiperinflación y el efecto Olivera-Tanzi, han provocado una caída de la recaudación interna en términos reales. Además, las tensiones políticas entre el Ejecutivo y el Parlamento, sumadas al endurecimiento de las sanciones impuestas por los Estados Unidos, han planteado problemas para utilizar los activos externos de la República y para que otros países sostengan relaciones comerciales con entes públicos venezolanos.

Esto ha provocado una disminución del gasto público en términos reales y una mayor dependencia respecto del financiamiento monetario del déficit. A la fecha en que se elabora este informe no se dispone de datos oficiales sobre la situación fiscal del país, pero el deterioro de esta última quedó reflejado en la aceleración de la caída del PIB vinculado a los servicios del Gobierno en el primer trimestre de 2019, que se redujo un 23,4% respecto al mismo período del año anterior, y en la dinámica del consumo final del Gobierno, que cayó un 23,1% en el primer trimestre de 2019. De igual forma, la información suministrada por el BCV acerca de dicho trimestre indica que, si bien la deuda del sector público se había mantenido estable y había crecido un 1,7% respecto al cierre de 2018, los bonos y los pagarés de dicho sector habían aumentado por efecto de las deudas acumuladas con operadoras petroleras privadas. Por otra parte, los préstamos otorgados al sector público y los activos monetarios y financieros se habían reducido.

A finales de 2017 la República Bolivariana de Venezuela entró en suspensión de pagos, y solo se han efectuado pagos vinculados al bono 2020 de Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), dado que tiene una garantía en acciones de CITGO Petroleum Corporation. En total se estima que, al cierre de 2020, el monto pendiente de pago superaría los 27.000 millones de dólares, que equivalen a 4,2 veces las reservas internacionales de junio de 2020.

b) La política monetaria

Entre 2018 y 2019 la tasa de crecimiento interanual de la base monetaria se redujo del 43.950% al 7.172%. Un elemento central de esta dinámica fue la disminución de las tasas de crecimiento de los activos netos vinculados al sector público, que tanto en 2018 como en 2019 fueron la principal fuente de expansión de la base monetaria. Estos activos pasaron de crecer más de un 1.000.000% en 2018 a menos del 9.000% en 2019. La evolución tanto de la base como de los activos públicos refleja la importancia que el financiamiento monetario ha tenido en la economía venezolana durante los últimos años.

En febrero de 2019, la tasa de encaje ordinario pasó del 31%, que era la tasa que había prevalecido hasta enero de ese año, al 57%, nivel en que se mantuvo el resto del año. Por su parte, el encaje marginal pasó del 60% en enero de 2019 al 100% en febrero de ese año. Así, el crecimiento de los agregados monetarios más amplios se redujo: la tasa de crecimiento del M1 y el M2 pasó de un valor superior al 60.000% en 2018 a un valor cercano al 4.500% en 2019. La llegada del COVID-19 a la región motivó a las autoridades monetarias a revisar la política de encaje en 2020 para estimular la oferta de créditos, y en marzo se unificaron las tasas del encaje marginal y el ordinario, que se establecieron en un 93%.

El crédito otorgado al sector privado y las tasas activas reflejaron claramente los efectos del manejo del encaje legal. La tasa de crecimiento nominal del crédito se redujo del 106.615% en 2018 al 2.174% en 2019, y luego las tasas interanuales de crecimiento del crédito pasaron del 582% en marzo de 2020 al 1.200% en abril, cuando el encaje disminuyó. Hay que destacar que, pese a las elevadas tasas de crecimiento nominal del crédito interno que se otorga al sector privado, el proceso hiperinflacionario

que experimenta la economía hizo que el crédito se redujera a una tasa real del 67% en promedio en 2019 y de más del 60% en los primeros cuatro meses de 2020. Esta contracción real sin duda refleja la fuerte caída de la demanda agregada interna. Por su parte, las tasas de interés activas promedio se incrementaron 7,5 puntos porcentuales en 2019 respecto al nivel promedio que se había observado en 2018 (21,8%), mientras que, en el primer trimestre de 2020, la mayor liquidez que supuso la unificación y la baja del encaje se tradujo en una caída de 6,5 puntos porcentuales de las tasas activas promedio respecto al valor medio de 2019 (29,4%).

c) La política cambiaria y el manejo de las reservas internacionales

En 2019, las autoridades venezolanas concluyeron el proceso de desmontaje del control del cambio que prevalecía desde 2003, lo que dio paso a un sistema más flexible en que se unificó el tipo de cambio oficial, que se determinaría en la mesa de cambio del BCV. La flexibilización cambiaria implicó que el tipo de cambio oficial se depreciara un 7.205% entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, corrección similar a la que se observó en el tipo de cambio paralelo (7.394%). En 2019 se intensificó el uso de divisas para realizar transacciones entre los agentes internos, lo que permitió disminuir las restricciones impuestas por la falta de especies monetarias en bolívares, situación que se había agudizado en 2018.

En el primer semestre de 2020 la depreciación del tipo de cambio se moderó: entre diciembre de 2019 y mediados de junio de 2020, el tipo de cambio oficial varió un 325% y, el paralelo, un 259%. Un elemento que contribuyó a que el tipo de cambio se depreciara menos fue la adopción de una medida en virtud de la cual el valor de la Cartera Única Productiva Nacional —que agrupa los préstamos preferenciales destinados a los sectores agroalimentario, manufacturero, turístico, sanitario e hipotecario— se indexa a la variación del tipo de cambio oficial. Por un lado, esta medida desestimula la demanda de créditos destinados a la compra de divisas, y, por el otro, estimula la oferta de créditos dirigidos a las actividades productivas.

Las reservas internacionales volvieron a descender en 2019: se redujeron un 25% entre el cierre de 2018 y el cierre de 2019, lo que significa que descendieron por quinto año consecutivo. En 2020 las reservas se contrajeron un 2,0% hasta junio. Hay que destacar que, en abril de 2020, las reservas internacionales venezolanas ascendían a 6.429 millones de dólares, el menor nivel de los últimos 30 años.

d) Políticas para enfrentar la pandemia de COVID-19

El 26 de marzo de 2020 se informó de la primera muerte por coronavirus en territorio venezolano; al 23 de junio había 4.185 personas contagiadas y 35 fallecidos, según la información proporcionada por el Gobierno. A mediados de marzo de 2020 se anunciaron una serie de medidas para evitar la propagación del virus y amortiguar sus efectos sobre la población. Las principales medidas anunciadas fueron las siguientes: i) implementación de una cuarentena que comenzó el 17 de marzo (desde comienzos de junio se han explorado métodos para flexibilizarla); ii) prolongación de la inamovilidad laboral; iii) apoyo durante seis meses al pago de las nóminas de las pequeñas y medianas empresas; iv) mantenimiento de las transferencias monetarias; v) fortalecimiento del programa de distribución de alimentos mediante las cajas de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP); vi) suspensión del pago de los alquileres de comercio y vivienda, contemplando la compensación para el arrendador durante seis meses; vii) prohibición de cortar los servicios de telecomunicaciones; viii) mantenimiento de la exoneración del pago de los impuestos a la importación; ix) suspensión del pago de los intereses y el capital de los créditos por un período de seis meses; x) suspensión por seis meses del pago de intereses de mora de los créditos, y xi) impulso de un plan de

créditos a las pymes. Hay que destacar que, hasta la fecha, no es claro cuál es el monto de los recursos fiscales adicionales que se destinarán a estas medidas, ni en qué fecha estas entrarán en vigor.

e) Cambios en las políticas de fijación del precio de la gasolina

La fuerte caída de la producción venezolana de crudo y la virtual paralización de las refinerías del país han convertido a esta economía en importadora neta de combustible. El hecho de que en 2020 se endurecieran las sanciones impuestas por los Estados Unidos ha restringido las opciones de PDVSA para importar gasolina, con lo que los problemas de suministro de combustible que se venían observando desde 2019 se intensificaron durante el primer semestre de este año. A comienzos de junio de 2020 llegó al país combustible procedente de Irán. No obstante, junto con la llegada del combustible el Gobierno venezolano anunció un nuevo mecanismo para fijar el precio de la gasolina, en virtud del cual, si bien se mantienen los subsidios, se reducirá la carga fiscal que implica para el Gobierno la venta de gasolina en el mercado local. Se anunciaron tres tarifas: la primera corresponde al transporte público y de carga, e implica un subsidio del 100%; la segunda, que establece un precio de 5.000 bolívares por litro, permite abastecer a los vehículos y las motocicletas privados (hasta 120 litros y 60 litros por mes, respectivamente). Este precio, si bien representa un incremento, también está altamente subsidiado. Esta tarifa beneficiará solo a los que tengan sus vehículos registrados en el censo vehicular del sistema Patria. La tercera tarifa supone la venta de gasolina en dólares o criptomonedas, a 0,5 dólares el litro.

3. La evolución de las principales variables

a) La actividad económica

La CEPAL estima que las exportaciones de bienes y servicios venezolanos descendieron un 34% en 2019, luego de caer un 1,0% en 2018. Esta merma de las exportaciones en 2019 refleja la disminución del precio promedio de la canasta de crudo venezolana, que bajó un 7,6%, así como la reducción del volumen exportado, que se estima fue del 32%. En 2019, los principales destinos del crudo venezolano eran los mercados asiáticos, que representaron cerca del 65% del total de las exportaciones. La crisis generada por el COVID-19 ha afectado de manera considerable los precios del petróleo: entre enero y mayo de 2020 el valor promedio de la canasta de crudo venezolano fue un 67% inferior al del mismo período de 2019. Por otro lado, se han impuesto nuevas sanciones a las empresas que comercian y transportan crudo venezolano, lo que ha provocado dificultades adicionales para exportar el petróleo del país y un alza considerable del nivel de los inventarios. Esto ha llevado a que se aplique una política de otorgar grandes descuentos al precio de la canasta venezolana para estimular la compra.

Las importaciones venezolanas también disminuyeron en 2019. La reducción fue del 10%, lo que refleja la fuerte disminución de la demanda agregada, pero también los efectos de las restricciones a las que están sujetas las empresas públicas del país. Debido a la merma de la capacidad de refinación de la industria petrolera venezolana, el combustible pasó a ser el principal rubro de importación: en 2018 representó el 54% del total de las importaciones. Para 2020 se espera una nueva disminución de las importaciones, producto de la caída de la demanda agregada interna, así como de la mayor restricción externa venezolana.

El desempeño conjunto de las exportaciones y las importaciones provocó un deterioro del balance de bienes cercano a los 10.172 millones de dólares, al pasar de un superávit de 20.895 millones de dólares en 2018 a uno de 10.723 millones en 2019. Si se consideran los resultados de las cuentas de renta, servicios y bienes, la cuenta corriente del sector externo venezolano tuvo un déficit equivalente al 0,7% del PIB, lo que contrasta con el superávit observado en 2018, que había sido equivalente al 4,9% del PIB.

Dado el contexto externo y fiscal que ya se ha descrito, así como el marcado deterioro de la economía en lo que atañe al crecimiento y la inflación, los indicadores de riesgo venezolanos son los más elevados de la región y han crecido significativamente en los últimos años. En efecto, el índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) asociado a los instrumentos venezolanos era de 14.740 puntos básicos en diciembre de 2019 y de 27.907 puntos básicos en mayo de 2020¹.

b) La evolución del sector externo

En 2019, la actividad económica venezolana se contrajo por sexto año consecutivo. Según los datos publicados por el BCV el primer trimestre de 2019, la contracción interanual era del 26,8% respecto al mismo período de 2018. La CEPAL estima que esta dinámica se mantuvo en el resto del año, lo que significa que la caída anual sería del 28%. Esta contracción de la actividad se manifestó tanto en el sector petrolero como en el no petrolero. En el primero destaca la fuerte contracción de la producción de crudo en 2019, que en diciembre de ese año alcanzó los 735.000 barriles al día, frente a la cifra diaria de 1.165.000 barriles en 2018. Por otra parte, también se contrajeron todas las actividades no petroleras: destaca la fuerte caída que se observó en el sector manufacturero, el de la construcción y el de los servicios financieros, que se estima superó el 50%.

En lo que se refiere a los componentes de la demanda agregada, los datos proporcionados por el BCV sobre el primer trimestre de 2019 indican que el gasto del Gobierno y el consumo privado se contrajeron un 23,9% y un 34,8%, respectivamente, en comparación con el mismo período de 2018. Desde 1999 el BCV no había informado sobre una caída interanual tan elevada de estos componentes. La formación bruta de capital fijo, por su parte, se contrajo un 43,7% en el primer trimestre de 2019. Un elemento para destacar es el tiempo que hace que estos componentes de la demanda agregada venezolana vienen descendiendo: en el caso del consumo privado, se han registrado caídas consecutivas desde el primer trimestre de 2014; en el del consumo de Gobierno, desde el primer trimestre de 2015, y en el de la inversión, desde el segundo trimestre de ese año. Algunas de las razones que llevaron a que la depresión económica venezolana se profundizara en 2019 son los nuevos y prolongados cortes del servicio eléctrico, la falta de financiamiento destinado a las actividades productivas, los problemas en el suministro de combustible, la caída sostenida de los ingresos fiscales, especialmente los petroleros, el descenso del ingreso real de los hogares, el control de los precios y la restricción externa, que es muy significativa.

En 2020, la llegada del COVID-19 y el endurecimiento de las sanciones impuestas por los Estados Unidos significaron nuevos golpes para la economía venezolana. Por un lado, la nueva caída de la producción de crudo (22%) y la reducción de las exportaciones petroleras debida a los menores precios, la menor producción y los mayores problemas de comercialización, agudizaron la restricción fiscal y la externa. Por otro lado, hay que agregar la fuerte conmoción que ha afectado las actividades no petroleras, producida por los efectos de la escasez generalizada de gasolina y las restricciones de la movilidad que supone la cuarentena obligatoria. A estos factores habría que agregar los cortes masivos del servicio eléctrico que se produjeron durante el primer semestre de 2020. A raíz de todos estos elementos, la CEPAL estima que el PIB venezolano se contraerá un 26% en 2020. Este sería el segundo año en que la caída sería superior o igual al 26%, e implicaría una contracción acumulada del PIB que ascendería al 74% desde 2013.

¹ Como referencia, el valor del índice componente asociado a América Latina del EMBI Global Stripped Spread era de 349 puntos básicos al cierre de diciembre de 2019 y de 581 puntos básicos al cierre de mayo de 2020.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

El proceso hiperinflacionario iniciado a finales de 2017 aún persiste, aunque la inflación se redujo en 2019 y en los primeros meses de 2020. Tras haberse registrado en 2018 la tasa de inflación anual más alta en la historia de la región (130.060,2%), en 2019 esta descendió considerablemente y fue del 9.585%; en los primeros cinco meses de 2020, la tasa interanual fue del 2.294%. El aumento de los precios ha sido bastante generalizado y se ha registrado en todas las agrupaciones que integran el índice de precios al consumidor (IPC). En 2019, la inflación subyacente fue del 15.130%, muy superior al índice general, dado el comportamiento de la inflación de los alimentos, que fue del 7.891%. La inflación que se registró en el sector no transable de la economía (15.277%) fue 1,7 veces la que se registró en el sector transable (8.946%). En 2020, el proceso de flexibilización del tipo de cambio y de los precios, junto con el aumento del uso del dólar para realizar transacciones en la economía venezolana, dieron lugar a un proceso en que la inflación de los distintos rubros que componen el IPC convergió hacia tasas cercanas al 2.000%: la tasa de inflación subyacente fue del 2.640%, mientras que la de los alimentos fue del 2.065%. Por otra parte, en mayo de 2020 la inflación de los bienes transables fue del 2.327%, y la de los no transables, del 2.486%.

En 2019, el salario mínimo integral (salario más bono alimentación) se incrementó en tres ocasiones y acumuló una variación del 5.961% frente al valor que tenía en 2018. Las revisiones del salario mínimo fueron menores que la inflación, por lo que el salario mínimo real se contrajo un 37,4% entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019. En los seis primeros meses de 2020, el salario mínimo se revisó en dos ocasiones y tuvo un aumento acumulado del 167%, lo que representa una caída real superior al 30% si se compara con el nivel que tenía al cierre de 2019.

Si bien no existe información disponible sobre el empleo en 2019, la importante contracción que se registró en el PIB de ese año en actividades como la construcción, la manufactura y el comercio hace suponer un incremento de la desocupación y la informalidad, dado que estas actividades agrupaban el 49% de la fuerza de trabajo ocupada al cierre de 2018, última fecha en que se publicaron datos al respecto. Hay que destacar que, dada la fuerte contracción que se espera en la actividad económica para 2020, el mercado laboral venezolano también se verá considerablemente afectado y las tasas de desocupación e informalidad aumentarán.

Cuadro 1
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a/
	Tasas de variación anual b/								
Producto interno bruto total	4,2	5,6	1,3	-3,9	-6,2	-17,0	-15,7	-19,6	-25,5
Producto interno bruto por tipo de gasto									
Gasto de consumo final	4,4	6,9	4,4	-2,5	-7,7	-18,3	-14,1	-17,3	...
Consumo del gobierno	5,9	6,3	3,3	0,6	-3,2	-14,7	-7,2	-9,1	...
Consumo privado	4,0	7,0	4,7	-3,4	-8,9	-19,4	-16,2	-20,1	...
Formación bruta de capital	15,2	24,1	-14,0	-22,9	-23,7	-54,1	-64,8	-31,3	...
Exportaciones de bienes y servicios	4,7	1,6	-6,2	-4,7	-0,9	-11,7	0,0	-10,8	...
Importaciones de bienes y servicios	15,4	24,4	-9,7	-18,5	-23,1	-50,1	-34,7	0,3	...
Inversión y ahorro c/	Porcentajes de PIB								
Formación bruta de capital	23,1	26,6	27,3	24,8	30,9	0,1	-3,7	-4,8	-4,5
Ahorro nacional	28,0	27,3	28,6	26,6	20,2	-1,8	1,9	0,1	-5,2
Ahorro externo	-4,9	-0,7	-1,4	-1,8	10,7	1,9	-5,7	-4,9	0,7
Balanza de pagos	Millones de dólares								
Balanza de cuenta corriente	16 342	2 586	4 604	4 919	-16 051	-3 870	8 706	8 613	-1 242
Balanza de bienes	41 172	31 926	31 570	27 421	3 928	11 033	22 007	20 895	10 723
Exportaciones FOB	93 747	97 877	88 753	74 676	37 236	27 403	34 030	33 677	22 227
Importaciones FOB	52 575	65 951	57 183	47 255	33 308	16 370	12 023	12 782	11 504
Balanza de servicios	-14 950	-17 238	-17 041	-14 870	-12 163	-8 159	-6 321	-6 260	-6 378
Balanza de renta	-9 079	-11 099	-8 707	-7 425	-7 661	-6 918	-7 567	-7 973	-7 733
Balanza de transferencias corrientes	-801	-1 003	-1 218	-207	-155	174	587	1 951	2 146
Balanzas de capital y financiera d/	-20 374	-3 582	-9 194	-5 637	12 000	-2 938	-9 196	-7 658	...
Inversión extranjera directa neta	6 110	1 679	1 928	-3 401	370	27	-2 302	225	...
Otros movimientos de capital	-26 484	-5 261	-11 122	-2 236	11 630	-2 965	-6 894	-7 883	...
Balanza global	-4 032	-996	-4 590	-718	-4 051	-6 808	-2 302	225	...
Variación en activos de reserva e/	4 032	996	4 590	718	4 051	6 808	758	1 300	...
Otros indicadores del sector externo									
Relación de precios del intercambio de bienes (índice 2005=100)	120,2	121,4	118,9	111,8	65,9	55,3	64,8	78,6	72,3
Transferencia neta de recursos (millones de dólares)	-29 453	-14 681	-17 901	-13 062	4 339	-9 856	-16 763	-15 631	-7 733
Deuda externa bruta total (millones de dólares)	118 285	130 785	132 362	135 767	149 755	149 859	148 328	148 432	147 899
Empleo f/	Tasas anuales medias								
Tasa de participación	64,4	63,9	64,3	65,3	63,7	64,0	65,6	67,0	...
Tasa de desempleo abierto	8,3	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,9	...

Cuadro 1 (conclusión)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a/
Precios	Porcentajes anuales								
Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre)	27,6	20,1	56,2	68,5	180,9	274,4	862,6	130060,2	9585,5
Variación de los precios al por mayor (diciembre a diciembre)	19,8	19,1	75,9	56,6	207,3	488,7	2 668,4	357 206,6	...
Variación del tipo de cambio nominal g/ (promedio anual)	1,2	0,0	41,5	3,6	0,0	47,2
Variación de la remuneración media real	3,0	5,9	-4,4
Tasa de interés pasiva nominal h/	14,6	14,5	14,5	14,7	14,9	15,1	14,7	14,7	23,3
Tasa de interés activa nominal i/	17,5	16,4	15,7	17,1	19,9	21,4	21,5	21,9	29,3
Gobierno central	Porcentajes de PIB								
Ingresos totales	22,5	23,5	26,8	33,0
Ingresos tributarios	12,5	13,2	13,5	17,9
Gastos totales	27,5	28,4	30,5	35,9
Gastos corrientes	21,0	23,7	24,9	29,8
Intereses	2,1	2,7	3,1	3,0
Gastos de capital	6,5	4,8	5,5	6,1
Resultado primario	-1,8	-2,2	1,1	1,1
Resultado global	-4,0	-4,9	-2,0	-1,9
Deuda del gobierno central	25,1	27,5	32,9	28,5	31,7	31,1
Interna	11,3	15,6	20,1	19,5	23,8	21,3
Externa	13,7	11,9	12,8	9,0	7,8	9,8
Moneda y crédito	Porcentajes del PIB, saldos a fin de año								
Crédito interno j/	30,8	40,4	49,7	59,7	42,4	26,7	22,6	148,7	41,4
Al sector público	7,8	12,8	16,2	15,6	7,7	4,3	1,9	66,0	18,8
Al sector privado	20,4	25,2	29,7	39,5	31,6	21,5	20,4	19,4	2,2
Otros	2,6	2,4	3,7	4,7	3,1	0,9	25,7	63,3	20,4
Base monetaria	12,7	16,4	19,8	25,0	19,9	19,2	49,2	19,3	7,0
Dinero (M1)	31,4	42,7	53,4	64,4	48,9	36,6	62,9	35,7	9,0
M2	32,7	43,6	54,3	66,0	50,0	37,0	63,2	35,8	9,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

d/ Incluye errores y omisiones.

e/ El signo menos (-) indica aumento de los activos de reserva.

f/ Total nacional.

g/ Sobre la base de información de Bloomberg.

h/ Tasa de interés sobre depósitos a 90 días

i/ Tasa de operaciones activas, promedio de los seis principales bancos comerciales.

j/ Crédito otorgado por los bancos comerciales, universales y de desarrollo.

Cuadro 2
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	2018				2019				2020	
	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2 a/
Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) b/	-18,6	-17,2	-22,5	-20,2	-26,8
Reservas internacionales brutas (millones de dólares)	9 512	9 695	8 464	8 796	8 206	8 010	8 164	7 388	6 775	6 475
Tasa de desempleo abierto c/	7,3	6,8	6,7	6,8
Precios al consumidor (variación porcentual en 12 meses)	2 127,9	10 470,7	44 950,5	130 060,2	329 567,6	116 436,3	39 113,8	9 585,5	2 430,6	2 296,6 d/
Tasas de interés nominales (medias de porcentajes anualizados)										
Tasa de interés pasiva e/	14,5	14,7	14,8	14,8	21,0	24,0	24,3	24,1	24,1	...
Tasa de interés activa f/	22,1	21,8	21,6	22,0	29,6	31,1	31,1	25,6	23,1	...
Tasa de interés interbancaria	0,1	5,7	6,2	10,8	24,3	96,6	127,4	189,8	152,9	225,1 d/
Tasa de política monetaria	6,5	6,2	6,1	6,0	13,7	17,6	18,0	17,5 g/
Diferencial de bonos soberanos, Embi + (puntos básicos, a fin de período) h/	4 189	5 011	5 499	6 845	5 224	5 224	5 224	5 224	19 270	30 757
Primas por canje de riesgo de incumplimiento de créditos, a 5 años (puntos básicos, a fin de período)	15 047	11 154	9 284	8 281	7 721	5 381	5 381	5 381	5 381	5 381
Crédito interno (variación respecto del mismo trimestre del año anterior)	3 118,1	9 969,9	119 947,3	414 319,8	550 201,0	216 363,2	28 954,5	17,9	1 884,8	2 822,6 d/

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c/ Total nacional.

d/ Datos al mes de mayo.

e/ Tasa de interés sobre depósitos a 90 días

f/ Tasa de operaciones activas, promedio de los seis principales bancos comerciales.

g/ Datos al mes de octubre.

h/ Calculado por J.P.Morgan.